

Intervención del diputado Marco Antonio Cabada Arias, en relación a las declaraciones del gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón

La presidenta:

Adelante diputado.

El diputado Marco Antonio Cabada Arias:

Con su permiso diputada presidenta.

Diputados y diputadas, compañeras, amigas, amigos.

En mi carácter de integrante del grupo legislativo de MORENA, me permito intervenir ante esta plenaria al tenor de las siguientes considerandos.

Como es su conocimiento el 25 de febrero del presente año, el gobernador del estado de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, realizo declaraciones inoportunas, elitista y ofensivas en contra de los ciudadanos

del Sur Sureste del país, ante los medios de comunicación en el marco de la Expo-carnes y lácteos 2019, realizada en Monterrey, Nuevo León, declaraciones documentadas en varios medios de comunicación y en las que despectivamente, se refiere de manera generada a los guerrerenses, con que contamos con la desgracia de la flojera, nuestra Entidad federativa es miembro integrante de la zona sur sureste, por lo que la manifestaciones lastiman y molestan a quienes consideramos que cuando el señor Jaime Rodríguez Calderón, alias el Bronco, ha visitado nuestras tierras surianas y pretendió ser presidente de la república, por la vía independiente fue recibido con respeto, honestidad, gratitud, tolerancia, solidaridad y humildad por los guerrerenses, valores morales que unen a México con pleno respeto de ideas, creencias y responsabilidades.

La vida institucional en el marco de esta colaboración ante poderes del Estado, de entidades federativas y municipios, hacen necesario recordarle al gobernador de Nuevo León, que su investidura lo obliga a tener capacidad para reconocer la dignidad humana de entregar y participar por un mejor bienestar social olvidando la ética pública intrínseca que su responsabilidad obliga, quien ofende a tu tierra ofende a tu patria, y no es el desdén, si no la firmeza la que da valer la fortaleza de tus valores de tu amor y de tu orgullo de ser guerrerense y de ser mexicano, por eso me resulta inamisible que en esta Soberanía no pudiéramos emitir un pronunciamiento ante una artera agresión, presente mi propuesta como acuerdo parlamentario, pero por consideraciones de la Junta de Coordinación Política, me solicitaron que lo hiciera como intervención, dado que se celebrará la próxima reunión de gobernadores de la CONAGO.

Compañeras y compañeros todos los guerrerenses, todos los mexicanos, como estos hay muchos ejemplos más

que podríamos enunciar en cuanto a méritos, es importante recordar que México somos todos, que México es Guerrero, y que Guerrero somos México.

Considero que no se debe dejar pasar esta agresión hacia nuestra Entidad, nadie sea gobernador, ocupe un cargo importante podrá venir a decir lo que debemos o como nos podrían en su forma de ser considerar, por eso lo menos que debemos hacer es declarar como persona non grata a quien ofendió y agredió con expresiones ofensivas a los guerrerenses dignos que defendemos la grandeza de nuestra tierra suriana, en Guerrero mi patria es primero.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito intervenir ante la Plenaria para declarar persona non grata en Guerrero a Jaime Rodríguez Alias el Bronco, gobernador de Nuevo León, no debemos permitir que se sigan haciendo ofensas hacia el estado de Guerrero y hacia los guerrerenses.

Es cuanto diputada presidenta.

